



RESOLUCION DCS 422/2026

Bahía Blanca, 19 de agosto de 2026

VISTO

La presentación de los Proyectos Científicos de los a las Jornadas Científicas Jóvenes Investigadores AUGM (Asociación de Universidades Grupo Montevideo), que se llevarán a cabo los días 20, 21 y 22 de octubre de 2026, en la Universidad Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil.

Y CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Ciencias de la Salud promueve activamente la producción científica de calidad;

Que el Departamento de Ciencias de la Salud favorece la participación de los estudiantes en jornadas científicas internacionales;

Lo relevante de la divulgación científica y las contribuciones que el Departamento de Ciencias de la Salud puede hacer a la misma;

La solicitud de la Secretaría de Internacionalización de generar un orden de mérito para este tipo de financiamiento;

Lo tratado en la comisión de Investigaciones del Departamento de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en sesión plenaria el 19 de agosto;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval y la postulación de los candidatos a las *Jornadas Científicas de Jóvenes Investigadores de la AUGM*, conforme al siguiente orden de mérito:

1: Adam, Agustín Lautaro; LU 128213: "Políticas públicas efectivas para mitigar las barreras de acceso a los servicios de salud": una revisión narrativa de la literatura.

2: Bravo, Lourdes; LU 124644: Determinantes socioeconómicos del acceso equitativo a la eutanasia como derecho a la muerte digna en personas con enfermedad terminal en América Latina: una scoping review.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a los estudiantes y elévese a la Subsecretaría de Relaciones Internacionales a sus efectos.